

**VILLACIERVOS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de febrero de 2026, el Proyecto Técnico de la Obra, denominada “Pavimentación Barrio Ocenilla Villaciervitos”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (21.632,96), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://villaciervos.sedelectronica.es>.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 21 de octubre de 2026. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

1994

BOPSO-123-26102026